

D. Carlos Remirez de Arellano Cavallero  
de su cargo Comend. J. de su madre de su L. de su madre  
el Rey nro Señor

Carta orden  
Hago saber a los Jueces de lo que  
Compendia una Vereda Como J. de su cargo  
he verificado la Carta orden del Rey nro Señor  
de Anpanencia de sus exco. y lugares que  
de la Vereda que se salva, encargo a los que  
dianam. que recibian los dichos Vereda a todos  
los lugares de su Jurisdic. Dando orden J. que  
go, luego, Recorran las Jur. de los Soldados que habien  
en lo que los naturales de los d. de otros lugares  
de Laxido que estan con licencia o sin ella y lo  
lleven a esa D. de donde se les que lleguen a de  
sociedad de J. de guerra de S. M. a lo que se fueren Jue  
tando en la misma forma que ala Vereda quin  
da adhiriendo a lo que se las Jur. de lo que no  
execucionen este encargo. Con exco. y sea que se  
no para luego a hacer Reputacion de Vereda quin  
da J. que espero que J. Un medio Jan. nro Com  
el expresado se ha de lo que con al. de lo  
Pueblo el que se Jure. el numero de Vereda que  
se deservia encargo a lo que se abien de la que  
se fuere. Viendo en esa D. J. que le queda a  
bizar lo ala parue a donde la desera Imbrar  
con persona de su satisfacion ejexando me  
nra. V. de dando Cuenta con frecuencia de  
lo que en esto se fuere a de la nra. D. de a lo

*[Handwritten signature]*

